

El Rey y los políticos

En otra sección de este número encontrarán los lectores la nota dada por el señor Cambó.

Tiene razón el adalid catalanista. La crisis o no debió plantearse o no debió resolverse, continuando en el Poder el Gabinete que horas antes se sentía sin fuerzas para seguir gobernando.

Un ministerio que dimite por lo que le dimitió el de Sánchez Toca-Mazo, no puede continuar, aunque todos los consultados aconsejen su continuación y la Corona se vea en la necesidad de ratificarle los poderes.

Si la crisis de España y su problema capital, en estos momentos, es la falta de autoridad en el Poder público; si los conflictos sociales, la actuación de las Juntas de defensa y el ambiente de indisciplina y de revuelta son expresiones del eclipse de autoridad que padece España, esa falta, ese eclipse de autoridad son más absoluta y más generoso desde el instante en que tornan a regir los destinos de la nación hombres que ayer eran impotentes para gobernar, y que hoy, diverso de tal impotencia, no tienen sino la confesión pública de padecerla.

La solución dada a la crisis, por tanto, no resuelve nada y lo agrava todo. Quiere esto decir que la Corona se haya precipitado? No. La Corona se ha reducido a cumplir la Constitución, a seguir el consejo que se le ha dado con unanimidad hasta de matices.

Por lo demás, desde hace tiempo, en todas las crisis, el Monarca escucha lo mismo: que la autoridad sufre desmayos, que la indisciplina social se ensaña de todas las clases y organismos, que el desbordamiento de las ambiciones anega ya hasta las cumbres, que corre prisa restaurar el prestigio del Poder, y garantizar el orden y el derecho, etc., etc.

Con profunda tristeza, de seguro, oye el Rey la banal cantinela (que ya es un tópicos vacío, y en algunas bocas un sarcasmo); y tal vez, le asaltan deseos de reponer: A vosotros os incumbe la ardua misión. Vuestro es el mal y vuestro debe ser el remedio. Constitucionalmente, Yo, ¿qué puedo hacer sino elegir entre vosotros, con libertad de elección prácticamente tan limitada, que definida, que casi no es acto libre, que casi, es designación automática?

He ahí la pavorosa dificultad, el atorallador sin salida: el Poder moderador se halla sin políticos de que echar mano. Divididos, destrozados los partidos; en irreductible y enconada enemistad los prohombres; la anarquía predicada y realizada intermitentemente por los que un tiempo no logran gobernar y otro no toleran que, fuera de ellos o contra su gusto y conveniencia gobierne nadie.

LA CRISIS DE ESPAÑA

el concurso y colaboración activa de representantes de otros sectores de la opinión. Entre los colaboradores que preconizamos, no sería a fe, el menos importante el señor Cambó, si aún se recuerda de los días cuando, ministro de Fomento, consideraba consubstanciales la prosperidad y grandeza de España y Cataluña, y se decide a cerrar el paréntesis, aún abierto en su vida política y henchido sólo de andanzas funestas y desprestigiantes. El concurso del señor Cervera nos parece asimismo capital, y muy conveniente el de algunas personalidades sanas y capaces de los partidos históricos, muertos y en infanda descomposición. Con tales elementos se podría integrar un Gobierno de altura, en el que se aliasen la energía y la preparación, tan esenciales una como otra para conjurar los conflictos pendientes y reconstituir a España. No es cuestión de orden público (aunque el orden público se requiera como condición y ambiente), sino de profundas y prontas transformaciones sociales. Para llevarlas a buen puerto no bastan gobernantes enérgicos, se necesitan también varones preparados.

Deber estricto, y necesidad ineludible a la par, de los políticos patriotas, y de los ciudadanos sin excepción, es preñar para que la solución indicada, única salvadora sea viable. No bastaría indicarla al Rey. Dentro de la Constitución, el Monarca interpreta la opinión, no la hace ni la impone.

Insistimos en que de los males y los riesgos presentes ha de repartirse la responsabilidad entre los políticos y los ciudadanos, culpables todos, por comisión o por omisión.

El único que puede tirar la primera piedra, porque no tiene el tejado de vidrio, es el Rey, que con muy acertado patriotismo, durante los últimos años, ha hecho cuanto las leyes le han consentido, para dar a España una solución política definitiva, que la eleve al grado de prosperidad a que por un conjunto de raras, de providenciales circunstancias ¿estaba? ¿estaba? llamada.

Los bolchevics van a la paz

Al quedar dueños del poder los bolchevitas el día 8 de noviembre de 1917, el Comité revolucionario publicó una proclama que, entre otras cosas, decía lo siguiente:

«La guarnición «proletaria» ha derribado al Gobierno de Kerensky, que se había puesto en contra de la revolución nacional, realizándose así sin derramamiento de sangre. Los soviets de Petrogrado saludan este cambio y proclaman la autoridad de los Comités militares revolucionarios.»

«En tanto que se establezca un Gobierno regular de los soviets, el soviets de Petrogrado ha inscrito en el programa del nuevo régimen los principios siguientes:

«Primer.—Ofrecimiento de una paz democrática.

«Segundo.—Entrega de toda propiedad rural a los trabajadores.

«Tercero.—Transmisión de toda la autoridad a los soviets; y

«Cuarto.—Convocatoria inmediata de la Cámara constituyente.»

«Para imponer estas decisiones, el ejército revolucionario nacional deberá usar de la fuerza, sin piedad, en los casos en que la persuasión no baste. Etc., etc.»

Consecuentes con sus teorías pacifistas y después de publicar este manifiesto, los bolchevitas tenían que tratar, ante todo, de llegar a la paz, con lo que, además, tendrían el apoyo entusiasta del proletariado, harto ya de soportar las consecuencias de una lucha tan prolongada, y se lograría también la pasividad de la burguesía y de todo el país, que hacía tiempo deseaba la paz, para volver a la normalidad.

«Como por acariarse esta esperanza de una paz inmediata, y por haber llegado Lenin y Trotsky al Poder sin derramamiento de sangre, más bien que pánico, hubo expectación en Petrogrado, después del golpe bolchevista, contribuyendo también a ello este manifiesto y la diligencia con que el Gobierno de los comisarios se dirigió primero a los beligerantes y luego a los neutrales para tratar de conseguir la paz.»

Según indiqué otro día, Trotsky me dijo que ellos querían la paz general; pero si sus aliados se negaban a negociarla, irían a la paz separada; y para ganar tiempo, mientras él realizaba estas gestiones diplomáticas, trató de entrar directamente en relación con los alemanes, ordenando para ello al generalísimo negociase un armisticio.

Como entonces el general en jefe tenía que someter sus decisiones a la aprobación de un comisario representante del Gobierno y a la de un Comité representante del soldado, nadie quería ni podía asumir la responsabilidad del alto mando, y Kerensky se vio obligado a nombrarse a sí mismo generalísimo, y al huir quedó como tal el general Dujonin, jefe de Estado Mayor y militar pundonoroso, que se negó a obedecer el orden de negociar un armisticio con el enemigo.

Ante esta negativa, el ministro de la Guerra bolchevista, subteniente Krylenko, le destituyó, y siguiendo el ejemplo de Kerensky, se nombró a sí mismo generalísimo, y se dirigió contra el general Dujonin. Pero éste, sin intimidarse, anunció que si Krylenko se presentaba en el cuartel general le haría arrestar; en vista de lo cual se dedicó a recorrer el frente, predicando pacifismo y recomendando a los comandantes del Cuerpo de ejército, división y regimiento entrasen directamente en relación con el enemigo y acordasen armisticios.

Así fué Krylenko mirando la autoridad

LO DEL DIA

Francia y Roma

Desde hace algún tiempo circulan rumores, cada vez más insistentes, sobre el posible restablecimiento de relaciones diplomáticas entre Francia y el Vaticano. Es muy distinta, naturalmente, la significación de tales rumores, según el órgano que los propaga: lo que en las columnas de un diario católico puede parecer expresión candorosa de un buen deseo, aparece como un signo de gran importancia cuando lo confirma algún político o periódico de reconocido carácter anticlerical.

Por eso alcanzó recientemente tanta resonancia la declaración de Viviani en plena Cámara de diputados. Dijo el ex presidente del Consejo, que es uno de los jefes reconocidos del radicalismo socialista francés, que advertía sin alarma el restablecimiento de relaciones con la Santa Sede. Sólo que, hecha tal manifestación en vísperas de elecciones, no podía a muchos que se trataba de una concesión verbal sin consecuencias, para atraerse votos de los católicos.

Que no era así, sino que las palabras de Viviani obedecían a un sentimiento real que se está generalizando entre las mismas izquierdas francesas, nos lo prueba un artículo de «La Feuille Commune» del domingo pasado. «La Feuille Commune», nótese bien, es la publicación colectiva que los diarios de extrema izquierda han editado durante la huelga y «lock-out» periodísticos de París, frente al órgano colectivo y provisional de las empresas, en el que colaboraba toda la Prensa de derechos. Traduzcamos literalmente algunos párrafos:

«¿Por qué pregunta el órgano izquierdista—teniendo asuntos muy importantes que tratar con la Santa Sede, se vacila en enviar a Roma a un embajador?»

«¿Rogamos a los anticlericales que no se pregunten si aman o no al Papa, sino preguntense si tenemos intereses de qué tratar con el Papa. No hay duda de que los tenemos. Recuérdese cuántas conversaciones confidenciales hemos sostenido con el Pontífice durante la guerra; recuérdese cuántos emisarios oficiosos le hemos enviado. Sin duda, no habríamos entablado tantas negociaciones ni puesto en movimiento a tantos negociadores, si nada tuviésemos que tratar con Roma.»

«En vez de seguir negociando con disimulo, hagámoslo francamente. La hipocresía no es una virtud.»

Como se ve, los móviles de esa feliz orientación son de un carácter exclusivamente utilitario. Razon de más para creer que así, como es así, por ahora. Acaso no tarde el día en que, sobreponiendo razones de justicia y de interés moral a las razones de pura utilidad material, reconozca Francia unánime el error burdo e inicuo cometido años atrás por el laicismo sectario.

REVOLUCION RUSA

Los bolchevics van a la paz

del generalísimo, hasta que se decidió a marchar contra él, llegando al cuartel general cuando ya había sido arrestado por sus propias tropas. Krylenko dispuso que el general Dujonin fuese conducido a Petrogrado, y para ello le envió custodiado a la estación, siendo groseramente injuriado durante el camino. Y como el tren no salió inmediatamente, sino que permaneció en la estación como para dar lugar al linchamiento, la excitación de las tropas aumentó, y sucedió lo que era de temer. La soldadesca intentó asesinar al general, y si una vez fue contenido por Krylenko, al repetirse el intento y después de ser arengados por un marinero le desobedeció, arrojaron la escolta, sacaron al general Dujonin del departamento donde estaba, le arrojaron al andén, y allí le asesinaron del modo más cruel y salvaje, sin que por ello se exigiese a nadie responsabilidades.

Este asesinato, que demostró el estado y espíritu de las tropas, amedrentó a los que se oponían a la paz, y las órdenes de Krylenko fueron ejecutadas, pidiéndose armisticios parciales y fraternizando los soldados de ambos bandos en las trincheras, hasta que, al fin, en el frente de Dwinsk, destituyendo y arrestando al comandante del mismo que a ello se oponía, se logró entrar en relación con el enemigo, pasado a su campo tres parlamentarios.

Estos parlamentarios acreditados como representantes del ejército ruso eran: un soldado, un subteniente y un médico militar, y acordaron reunirse con los alemanes el día 17 de noviembre para tratar de un armisticio general, sin que entretanto se interrumpiesen las negociaciones parciales entabladas en distintos puntos del frente en que se pactaron suspensiones de hostilidades, al mismo tiempo que se preparaba la desmovilización.

Después de varias negociaciones con los alemanes, se acordó continuar a principios de diciembre, enviando a Brest-Litowsky una comisión, en que ya se incluyó a un general, un coronel y un capitán, como técnicos, a los que acompañaron un marinero, un soldado y un obrero, unidos a Trotsky y dos o tres políticos más.

En tanto que la paz se concluía se pactó una suspensión general de hostilidades hasta el día 14 de enero, que fué prorrogada porque los bolchevitas, que completaron con profesores y políticos su presentación, fueron retrasando toda decisión al percarse de que los alemanes exigían, como vencedores, condiciones muy duras. Llegaron los rusos a amenazar a los alemanes con llevarles a su país la revolución, y esto dió lugar a un «ultimátum», en que se fijaba un plazo improrrogable para aceptar las condiciones.

Así, después de dos meses de negociaciones, Trotsky decidió no firmar la paz, pero declaró terminada la guerra, por lo que decretó la desmovilización, a lo que contestaron los alemanes con un avance general, que, en definitiva, es lo que decidió a los bolchevitas a firmar el Tratado de Brest-Litowsky, por el que Rusia perdió Polonia, Finlandia, Ucrania y las provincias bálticas, o sea lo más civilizado y poblado de su territorio, y casi toda su industria.

Como se ve, los bolchevitas tuvieron que firmar una paz muy distinta de la que habían soñado, por la sencilla razón de que al destruir su ejército no tuvieron por medio de oponerse a las exigencias del vencedor.

Enrique UZQUIANO

Ex agregado a la embajada de S. M. en Petrogrado

La crisis se discutirá el viernes

Graves desórdenes en Roma y Milán

VARIOS DIPUTADOS ITALIANOS HERIDOS

ESPAÑA.—LA POLITICA.—El señor Cambó, en una nota, estima que, o la crisis no debió plantearse, o no queda resuelta con la continuación de Sánchez de Toca. El Gobierno celebró Consejo, acordando presentarse el viernes a las Cortes. Hoy volverán a reunirse los ministros.

OTRAS NOTICIAS.—El Ayuntamiento de Madrid celebró sesión, para ocuparse de la cuestión del pan. Se votó una proposición en pro del establecimiento de la tahona reguladora, y estimando impropio de la municipalización. La Federación patronal de Madrid se ha adherido a la protesta de los panaderos contra la incantación. En Bilbao ha comenzado la vista de la causa instruida por el crimen de Cantabria. En Córdoba y Murcia han estallado huelgas agrarias. Los conflictos de Coruña y Zaragoza se extienden.

BARCELONA.—Prosigue la campaña terrorista; ayer hizo explosión un petardo y fué recogido otro antes de que estallara. El «lock-out» se va extendiendo progresivamente. Asegúrase que el sábado será total, con la sola excepción del ramo de la alimentación. El número de obreros en paro forzoso excede ya de sesenta mil.

EXTRANJERO.—En Roma ha habido serios disturbios, resultando heridos varios diputados y proclamando los socialistas la huelga general (Roma).—Orlando ha sido elegido presidente del Congreso (Roma).—Se restringe el consumo del carbón en Norteamérica, y el de carne en Inglaterra (Washington y Londres).—Ha fallecido, a consecuencia de un envenenamiento, el multimillonario H. G. Frick (Nueva York).—Las «Trade Unions» celebrarán una reunión extraordinaria, a la que se concede suma importancia (Londres).—Se ha fundado un partido realista bávaro (Munich).—Ha habido un accidente ferroviario en la línea de Bayona, siendo gravemente heridos diez viajeros (Toulouse).—Ha habido un accidente ferroviario en la línea de Bayona, siendo gravemente heridos diez viajeros (Toulouse).

Habla la Infantería

Encabezada con el anterior título llegó anoche a nuestras manos una hoja que, al parecer, era una nota oficiosa del Arma de Infantería. Como no la acompañaba carta alguna que asegurase su autenticidad, pensábamos no publicarla; pero al verla inserta en La Correspondencia Militar hemos pensado que, por lo menos, son personas que tienen algún derecho a hablar en nombre de la Infantería las que han redactado dicha hoja. La publicamos, pues; y con las anteriores advertencias, los lectores le darán la importancia y alcance que a cada uno sugiera su buen juicio.

He aquí los párrafos más importantes de la nota en cuestión:

«El decidido propósito que el Arma de Infantería se había formado de huir de todo lo que pudiera encender o avivar las pasiones, y como consecuencia de ese propósito la resolución de permanecer en el silencio, tiene que ser quebrantada porque se impone de salir al paso de campañas fundadas, unas involuntariamente y otras con plena conciencia, en el error, que extravía a la opinión pública presentando los hechos de un modo completamente distinto a como ellos son.»

Convencida de su perfecto derecho a resolver el pleito surgido dentro de ella, no pensó ni por un momento acudir a otros caminos que los que las leyes de la nación le ofrecían, y así lo hizo, siguiéndolos con toda la calma y toda la frialdad que imperan siempre en quien fia en su razón y en su derecho.

No la han hecho salir de ellos ni los obstáculos hallados, ni las resistencias que se la oponían; ha aceptado cuantos medios se la brindaron para llegar por la ley al único fin que se proponía; hacer efectiva su justa decisión de velar por su prestigio y honor; nada, pues, de lo que en cualquier orden puede acontecer, ha de ser atribuido al Arma de Infantería, sin incurrir en la injusticia.

Ni de un modo directo, porque el Arma tiene la firme resolución de mantenerse totalmente apartada de esas ingerencias, ni indirecto, puesto que no ha traspasado los límites del derecho, de la disciplina y del acatamiento, puede haber originado consecuencias de orden político, que no la afectan, ni pueden afectarla en otra medida, ni por distinta causa que afectan a la totalidad de los ciudadanos, ya que ella misma se ha velado la intromisión en campos en que no está su misión, y tiene por norma indeclinable la de acatar y respetar al Poder público, sean quienes sean los hombres o partidos que le representen por la voluntad de la nación.»

DE ALEMANIA

El viaje de Mackensen

BERLIN, 2.—La llegada del mariscal Mackensen se ha aplazado para mañana.

Los nacionales alemanes preparan una gran manifestación pangermanista en su honor, lo que causa cierta inquietud, dada la excitación que existe actualmente contra este partido.

DEL VATICANO

NUNCIO APOSTOLICO EN CHINA

ROMA, 2.—El Papa ha nombrado a M. Cuebriand, Nuncio apostólico en China. La misión de que ha sido encargado tiene un carácter estrictamente religioso.

Yugoeslavia y la Santa Sede

ROMA, 2.—El Gobierno yugoslavo ha nombrado al señor Bakoutch ministro cerca del Vaticano. El nuevo embajador está encargado especialmente de estudiar el proyecto de un nuevo Concordato.

Notas políticas

Una nota de Cambó

«Estimo que la crisis no está resuelta»

El señor Cambó ha facilitado una nota, en la que expresa su opinión sobre el momento político y sobre la solución de la crisis; dice así:

«Entiendo que la crisis, o no debía plantearse o no podía resolverse continuando en el Poder el mismo Gobierno que ayer se sentía sin autoridad para seguir gobernando.»

El problema capital de España, en estos momentos, es la falta de autoridad en el Poder público. Los conflictos sociales, la actuación de las Juntas de Defensa y el ambiente de indisciplina y de revuelta que reina en todo el país no son otra cosa que expresiones específicas del eclipse de autoridad que padece España.

El planteamiento y solución de la crisis agravan el mal, y esta agravación repercutirá en todos los conflictos pendientes.

La autoridad del Gobierno queda disminuida con la crisis, y si antes de ella era imponente para contener los egoísmos desmandados y las indisciplinadas sueltas, con esta resta de prestigio no es aventurado profetizar que la vida del Gobierno será una etapa más en el camino de la anarquía.»

La crisis por dentro

En la próxima sesión de las Cortes, se verá obligado el Gobierno a explicar las causas y la solución de la crisis, tan rápidamente planteada y resuelta; en tonces aparecerá la verdad oficial; pero entre tanto nosotros vamos a exponer la verdad real, que es, sin duda, más interesante.

Aunque parezca extraño, aún no se sabe en las altas esferas gubernativas—es claro que con excepción del presidente del Consejo y del ministro de la Guerra, por lo menos—cuáles han sido las causas de la crisis.

¿Existían realmente las imposiciones del Arma de Infantería en la forma grave en que el Gobierno se puso? ¿Fueron exageradas las noticias que por conductos oficiosos recibió el general Tovar, y éstas exageraciones arrojaron a sus ojos, equivocadamente, el peligro y le movieron a dimitir?

Parece algo absurdo que por rumores no comprobados abandone un Gobierno su puesto; pero autorizadísima personas no han podido asegurar fijamente cuál era la verdad.

Sea como sea, lo cierto es que por el lado militar el horizonte que para el Gobierno se presentaba cerrado el domingo por la tarde, estaba claro y luminoso ayer a mediodía.

¿Qué ha pasado? Hay datos para juzgar el porqué del aquietamiento indudable del Arma de Infantería.

¿Qué solicitaba este Arma del ministro? Que se conformara con el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que dictase una real orden aclarando los preceptos legales que se refirieran a la constitución de los tribunales de honor, y que se constituyera un nuevo tribunal, antes de la primera sesión de las Cortes. Todo esto se concede.

El ministro firmó anoche su conformidad con el informe. Comunicada esta resolución al capitán general, y trasladada por éste al jefe de la Escuela Superior de Guerra, a la que pertenecen los oficiales juzgados, se pedirá hoy la constitución de un nuevo tribunal, se consultará con el ministro y éste dicta una real orden aclaratoria, por virtud de la cual designará el tribunal de honor todos los primeros tenientes de Infantería de la guarnición de Madrid.

Tal vez esta misma tarde esté constituido este tribunal, que, probablemente, habrá terminado sus deliberaciones antes de que el viernes vuelvan a reunirse las Cortes.

Esta ha sido la solución, y una vez convenida la fórmula al reunirse los ministros en el domicilio del presidente, dió éste conocimiento del punto a que se había llegado, diciendo que no había obstáculo alguno para la continuación del Gobierno y que podía éste seguir su camino tras la breve interrupción.

Después de la crisis

Amat explica la crisis

El señor Amat al recibir a los periodistas les explicó las causas de la crisis, diciendo que el general Tovar había dimitido por razones de delicadeza al encontrar en pugna sus deberes de conciencia y su disciplina política con la presión que ejercían en su ánimo las demandas de sus compañeros de profesión.

Después de la visita de los coroneles al ministro, éste se creyó en el caso de dimitir, y todos los demás ministros solidarizando con él, unánimemente se cumdamos su actitud.

El día de hoy

Varias visitas

El jefe del Gobierno, después de despachar con su majestad acudió a la Presidencia, donde recibió varias visitas, entre ellas del ministro de la Gobernación y general Alfau.

GOBERNACION

Se discutirá la crisis

No tenía el ministro esta mañana noticias de que hubiese novedad en provincias.

Hablaría con el señor Zancada y otros dos miembros del Instituto de Reformas sociales, que marchan a Málaga para estudiar y ver de remediar los conflictos sociales. El Gobierno hará cuanto esté en su mano para que eso se consiga.

Dijo el ministro que el de la Guerra había dictado una real orden confirmando el «lock-out» general el sábado.

EN SEGUNDA PLANA

LA SITUACION EN BARCELONA

«Lock-out» general el sábado?

EN TERCERA PLANA

Sobre el problema de esta época

Una información referente a la propiedad por Angel OSSORIO

EL MADRID QUE FUÉ

La calle de Santa Isabel

por Gurro VARGAS

LA ACADEMIA HISPANOAMERICANA

Ejemplos saludables

por Miguel RIVERA

MUNDO NAVAL

por Juan B. ROBERT

CONGRESO DE INGENIERIA

El problema ferroviario

por José DERODA

EN CUARTA PLANA

Crónica de Sociedad

por el ABATE FARIA

CONFLICTOS EN MADRID

El Ayuntamiento partidario de la tahona reguladora

SITUACION INTERIOR

El «Hernán Cortés» en Coruña

EL TIEMPO

(Datos del Observatorio.) Cantabria, Galicia y Centro, nieblas. En el resto de la Península, buen tiempo. Temperatura en Madrid, a la sombra: máxima de 8,7°, mínima de 3,3°. En las demás regiones: máxima de 19° en La Laguna; mínima de -4° en León.

mando el fallo del Supremo de Guerra y Marina y otra comunicándose al capitán general.

Esta tarde, a las seis se reúne el consejo de ministros, y el viernes se presenta el Gobierno al Parlamento, donde se discutirá la solución de la crisis. El martes se tratará de Barcelona.

Negó el ministro que falte harina ni pan.

**ESTADO**  
**La emigración a la Argentina**

El señor von Royer ex representante de Holanda en esta Corte, marcha mañana a su país, llevando, como prueba del aprecio de su majestad, la Gran Cruz de Isabel la Católica.

El cónsul de España en Buenos Aires, ha dado cuenta de los graves conflictos que se originan en aquel puerto por no permitir las autoridades argentinas el desembarco de los pasajeros que carecen de la documentación exigida por las nuevas disposiciones vigentes en aquel país, sobre admisión de extranjeros. Los pasajeros con billete de primera y de segunda clase son los que con más frecuencia dan origen a esas dificultades, pues suelen considerarse erróneamente exentos de cumplir ninguna formalidad.

Esas disposiciones son del tenor siguiente:

Pasajeros de primera clase.—Pasaporte con fotografía y certificado judicial o policial del país de procedencia en que conste que no ha estado bajo la acción de la justicia por delitos contra el orden social, durante los cinco años anteriores a su llegada, o por delitos que hayan dado lugar a penas infamantes. Los sexagenarios o las hijas que viajen sin el esposo, con hijos menores de diez años pueden entrar en el país con permiso especial, que otorgarán las legaciones argentinas.

Pasajeros de segunda y tercera clase.—Pasaporte con fotografía, certificado judicial o policial del país de procedencia, en que conste que no ha estado bajo la acción de la justicia por delitos contra el orden social durante los cinco años anteriores a su llegada, o por delitos que hayan dado lugar a penas infamantes, certificado comunal o comunal sobre salud mental y no ejercicio mendicidad y certificado de consular o de las autoridades del domicilio del extranjero que acredite sus aptitudes industriales. Los cuatro documentos deberán venir visados por el cónsul argentino del puerto de procedencia o de la jurisdicción a que corresponda la localidad en que ha residido el extranjero.

Los sexagenarios solos, así como las mujeres, acompañadas solamente de hijos menores de diez años, no pueden inmigrar a la República si no están provistos del permiso correspondiente de esta dirección general, expedido a petición de parientes radicados en el país y obligados a prestación de alimentos.

**GUERRA**  
**Conflicto resuelto**

El ministro de la Guerra ha resuelto el asunto del Tribunal de honor, conformándose con el dictamen del Consejo Supremo que anulaba el fallo por defectos de constitución en el Tribunal de honor.

Con la publicación de la real orden que en otro lugar se inserta, se facultó al capitán general para que se pueda reunir el nuevo Tribunal de honor, que lo formarán los tenientes de Infantería destinados en la plaza de Madrid.

Los oficiales de la Escuela de Guerra que han de ser nuevamente juzgados, tienen orden de estar en sus casas hasta que se les avise el lugar y la hora en que han de comparecer ante el nuevo Tribunal, que se asegura se reunirá esta tarde, previa autorización del capitán general solicitada por conducto del gobernador militar.

Mañana, jueves, quedará solucionada esta cuestión.

**ABASTECIMIENTOS**  
**Limitando la exportación de arroz**

Dijo el ministro de Abastecimientos a los periodistas que había recibido la visita de una comisión de exportadores de arroz, yendo al frente de ella el presidente de la Industria arrocera, con objeto de indicarle que no se ampliará la cantidad de exportación de dicho artículo, en tanto no se hubieran dado salida a las 15,000 toneladas recientemente autorizadas.

Agregó el conde de San Luis que ese mismo era su criterio y que luego de exportadas estas 15,000 se haría una comprobación de la cantidad que quedaba, viéndose si era prudente o no ampliar la exportación.

**ESTADOS UNIDOS**  
**El Congreso inaugura sus sesiones**

**Se discutirá el mensaje del presidente**

WASHINGTON, 2.—El Congreso abrió ayer tarde sus sesiones. No ha habido ningún debate relativo al tratado de paz porque el Senado espera volver a empezar la discusión del mensaje presidencial, que, probablemente, será leído hoy.

Lodge ha declarado, sin embargo, que se opondrá a toda discusión de un nuevo compromiso y que no puede tratarse de hacer aceptar modificaciones al artículo 10. Las resoluciones que han sido rechazadas en las últimas sesiones, constituyen el mínimo absoluto que los republicanos pueden consentir.

M. Hightcock estima que la ratificación del Tratado será imposible si Mister Lodge no modifica su actitud.

Las conferencias que van a celebrarse esta semana entre los jefes de las diversas fracciones tendrán una importancia capital. El tratado será probablemente discutido en el Senado antes de que los jefes de los partidos hayan llegado a un acuerdo definitivo en un sentido u otro, en favor o en contra de la ratificación.

**CONSEJO DE MINISTROS**  
**A la entrada**

El Presidente llegó temprano, mucho antes de la hora señalada, y no le vio ningún periodista.

El ministro de la Guerra trató al consejo un expediente de libertad condicional y otro de adquisición de materiales.

Refiriéndose a la real orden que publica el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra en lo que respecta a la formación del Tribunal de honor, dijo que no tenía otro objeto que dar mayor garantía de seriedad por el mayor número de individuos que lo forman, y que queda, por tanto, constituido como un jurado, con la diferencia de que su fallo es ejecutivo.

El de Abastecimientos trató un expediente sobre la exportación de arroz y dijo, que a pesar de que se estimó que era excesivo el derecho de cinco duros por saco para la exportación, habían concurrido a ella doce veces el número de sacos que se autorizó.

Hablando del aceite de cuya elevación de precio se quejaba algún periodista, manifestó que ya se sabía que estaba garantizado el consumo nacional por un depósito de 20,000 toneladas.

El de Hacienda llevaba solamente expedientes para fijar el capital por que han de tributar las sociedades extranjeras con negocios en España.

El de Fomento, autorizaciones para la ejecución de obras.

El ministro de la Gobernación habló del asunto del pan, diciendo que hay bastante desbarajuste en la oficina central, y añadió que ya ha llamado al gobernador para encargarse de que lo ordene todo, y que como parece que también existen dificultades para los transportes le ha autorizado para emplear todos los medios necesarios al objeto de transportar la harina.

El de Instrucción Pública, trató al consejo un ejemplar del libro que ha mandado editar sobre la autonomía universitaria.

**OTRAS NOTICIAS**  
**El conde de Romanones**

El conde de Romanones ha llegado esta mañana a Córdoba.

Mañana, a las cinco, reunirá en su casa a los ex ministros de su partido.

**DE PROVINCIAS**  
**Centenario de Concepción Arenal**

CADIZ, 2.—Zarpó el «Ciudad de Cádiz» para Fernando Póo, llevando víveres para la isla.

Para Nueva York salió el «Claudio López», con pasajeros y mercaderías.

FERROL, 3.—Al toque de díaña comenzó los festejos la Artillería para solemnizar la fiesta de la Patrona.

Esta tarde se celebrará el concurso de baile y gaita y habrá fuegos artificiales.

Después se servirá a la tropa una comida extraordinaria y mañana una misa solemne.

Las fuerzas destacadas en batería, emplazada en cada puesto, celebra también con festejos la fiesta de la Patrona.

Habría función teatral y concurso de fcos con premio.

El regimiento, para conmemorar la festividad, ha puesto en libertad a los soldados arrestados.

—Se proyecta celebrar el centenario de Concepción Arenal, pidiendo al Gobierno que haga un compendio de lo mejor de sus ideas para repartirlas profusamente por las escuelas, cárceles, presidios y trabajadores del campo.

**SALAMANCA, 3.—**Acaba de llegar el segundo batallón, siéndole tributado un recibimiento entusiasta. Las calles por donde las tropas hicieron su entrada, estaban engalanadas y llenas de gente.

**Firma del Rey**

GUERRA.—Conferido a los coroneles de Infantería don Luis Valdés Belda el cargo de gobernador militar de Cuenca; don Antonio Jiménez Herrera, el mando de la zona de Bilbao número 32; y don Francisco Pujol Rubialdo el de la de Soría número 24.

—Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar de segunda clase a los comandantes de Infantería don Luis de la Gándara Marsella y don Juan Moreno de Guerra y Alonso, conde de Casa Lasqueti, y al capitán de fragata don Gonzalo de la Puerta.

—Idem mención honorífica al capitán de Infantería don José González Morales.

—Idem la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don José Rubialdo Puello, y al del mismo empleo en situación de primera reserva don Justo Paro González.

Autorizando al depósito de recría y doma de la séptima zona pecuaria para celebrar un concurso de arriendo de terrenos para pastos de invierno.

**DE PORTUGAL**  
**La presidencia de las Cámaras**

LISBOA, 2.—El señor Almeida ha regresado a Lisboa, siendo recibido por los ministros de la Guerra y Comercio, que fueron a esperarle a Oporto.

Han sido elegidos presidentes de la Cámara de Diputados y del Senado los señores Domingo Pereira y Correia Barreto, respectivamente.

**LO DE VIGO**  
**Continúa la huelga general**

VIGO, 2.—La huelga general sigue estacionaria.

Continúan circulando algunos tranvías, conducidos por personal afecto a la Compañía.

**LOS QUE SE VAN**  
**Multimillonario fallecido**

NUEVA YORK, 2.—El multimillonario Henry G. Frick, cuyo estado de salud inspiraba inquietudes desde hace días, ha muerto hoy a consecuencia de un envenenamiento con «stomains».

M. Frick era uno de los reyes del acero, y estaba considerado como el hombre más rico de los Estados Unidos, después de Rockefeller.

**EL TRATADO**  
**Dice el Príncipe de Serbia**

PARIS, 2.—El príncipe regente de Serbia ha sido recibido hoy por el presidente del Consejo. En una entrevista, el Príncipe ha declarado: «Tengo que esforzarme en hacer comprender a los amigos y aliados de Serbia, Croacia y Eslovenia que no se puede pedir al pueblo de nuestro reino que firme compromisos que le fueron presentados en el último momento para la firma.»

**EL LABORISMO INGLÉS**  
**Una reunión extraordinaria**

LONDRES, 2.—La reunión extraordinaria de los Trade Unions inglesas se celebrará la semana próxima para discutir la cuestión de lo que se puede llamar la constitución de un gran Estado mayor, para dirigir y controlar el movimiento laborista inglés.

Esta reunión despierta un interés enorme en todos los círculos sindicalistas ingleses.

No parece que la proposición sea aceptada sin una gran discusión.

Muchos Sindicatos del trabajo desconfían de la creación de semejante Estado Mayor, que les quitaría autoridad y les entregaría entre las manos de un pequeño grupo de extremistas y revolucionarios.

**EN BAVIERA**  
**Partido realista bávaro**

MUNICH, 2.—El domingo se ha fundado el partido realista bávaro en una reunión donde estaban representados los Círculos agrarios de los alrededores de Munich.

El fundador de este partido ha declarado en un manifiesto, que la nobleza se dará cuenta perfecta de este movimiento realista.

La Asamblea ha adoptado su programa, cuyo artículo principal es la restauración del reino de Baviera independiente, gobernado por un Soberano popular.

**DE ITALIA**  
**Graves sucesos en Roma y Milán**

MUERTOS Y HERIDOS; ENTRE ÉSTOS VARIOS DIPUTADOS.—La dirección del partido socialista proclama la huelga general, que se extiende rápidamente

ROMA, 2.—La jornada de ayer se ha distinguido por numerosas manifestaciones en honor del Rey.

Por su parte, los socialistas organizaron al anochechar una contra-manifestación, que hizo necesaria la intervención de la Policía.

Se anuncia que los diputados socialistas Palla, Barbis, Ferrati y Moniti fueron ligeramente heridos durante las batallas enclavadas por la Policía.

La dirección del partido socialista proclamó en la misma noche la huelga general.

Orlando preside el Congreso

ROMA, 2.—El señor Orlando ha sido elegido presidente de la Cámara de Diputados por 251 votos contra 140, que obtuvo el señor Lazzari.

Una nota oficiosa

ROMA, 2.—Ha sido hecha pública la siguiente nota oficiosa: «Nuestra situación política-económica, después del resultado de las elecciones, ha dado lugar a comentarios en el extranjero que fuisen la realidad.

La mayoría alcanzada por los socialistas en la Cámara popular, es consecuencia del sentido de necesidad y de inquietud que se encuentran todos los pueblos de Europa al salir de la guerra, y que entre nosotros ha tomado forma más aguda, pero absolutamente fuera de peligro.

Italia no será jamás abatida por el bolchevismo, fenómeno trágico de los países vencidos y de mentalidad especial, no de un país victorioso y que posee puntos de singular equilibrio.»

**DE ITALIA**  
**Muertos y heridos.—Se extiende la huelga general**

ROMA, 2.—Esta tarde han ocurrido en Roma graves desórdenes.

Entre la Policía y los manifestantes ha habido numerosas colisiones, de las que han resultado varios heridos, y hasta algunos muertos, de una y otra parte.

Sucesos semejantes se han desarrollado en Milán.

La huelga general es completa en Roma, en Milán y otras ciudades de Italia.

**DE ITALIA**  
**Comentando los disturbios**

ROMA, 2.—«El Tiempo» escribe: «Los disturbios sangrientos que se han desarrollado han demostrado que la población romana es más monárquica que socialista.»

Aún hay, afortunadamente, buenos patriotas en Italia. Los diputados socialistas deberían comprender la necesidad de una actitud más reservada, y darse cuenta de que es mejor trabajar tranquilamente en el Parlamento que exaltar a las masas.»

**ULTIMA HORA**  
**Más desórdenes**

MUERTOS Y HERIDOS.—Se extiende la huelga general

ROMA, 2.—Esta tarde han ocurrido en Roma graves desórdenes.

Entre la Policía y los manifestantes ha habido numerosas colisiones, de las que han resultado varios heridos, y hasta algunos muertos, de una y otra parte.

Sucesos semejantes se han desarrollado en Milán.

La huelga general es completa en Roma, en Milán y otras ciudades de Italia.

**LA SITUACION EN BARCELONA**  
**¿"Lock-out" general el sábado?**

Más de 60.000 obreros en paro forzoso

Hace explosión otro petardo

EL TERRORISMO

Se cree que el paro seguirá extendiéndose durante la semana. No se ha notado mucho en aquella ciudad, pues los patronos del ramo de construcción tenían ya meses.

LERIDA

Los gremios patronales de construcción y ebanistería declararon el «lock-out», de conformidad con los de Barcelona.

SAN FELIU

Har quedado suspendidos los trabajos de las obras del puerto. Los patronos, en sus de la semana próxima.

VICH

Ayer se reunieron unos 1.500 obreros, acordando no reanudar el trabajo si no eran abonados todos los jornales devengados durante el «lock-out» y huelga simultáneamente los de todos los ramos.

También acordaron telegrafiar al ministro protestando contra la declaración del «lock-out» y ofrecerse a las autoridades para la resolución del conflicto.

**INCIDENTES**  
**Explosión de otro petardo**

BARCELONA, 2.—A las siete y cinco minutos de esta noche ha estallado un petardo en la plaza de Triallas de la barriada de Gracia.

Una hora después un muchacho vio en un lugar próximo al del suceso otro explosivo de hierro, con la mecha encendida; apagó ésta y avisó a las autoridades.

La bomba, que es un tubo de hierro de unos 12 centímetros, ha sido trasladada en el coche blindado al campo de la Bota.

BARCELONA, 2.—En un establecimiento de la barriada de San Gervasio ha hecho explosión otro petardo, con algunos daños materiales y la alarma natural del vecindario.

A la una de la madrugada, hablando Pestaña en el Sindicato único del vestido, decía que todo está igual y que la huelga será ahora más enconada que nunca.

—Tendís que resistir.—terminó diciendo, dirigiéndose a los trabajadores.

**UN DETENIDO**  
**Un detenido**

BARCELONA, 2.—En Tarrasa ha sido detenido un individuo presunto complicado en la agresión de que fué víctima el mayor-domo de una fábrica de aquella localidad.

INCIDENTES

BARCELONA, 2.—En una fábrica de muebles del Pasaje de Alsina, en San Martín, se presentaron los obreros, y al hallar la puerta cerrada la violentaron entrando en los talleres y poniéndose a trabajar. Los operarios declararon que si no se les hacía salir a la fuerza, ellos no dejarían el trabajo. Hoy ha quedado cerrado el referido taller.

**LA PRENSA**  
**Nueva forma**

Según noticias, desde mañana miércoles «Solidaridad Obrera» aparecerá con cuatro páginas y en gran tamaño, con artículos de redacción y colaboración. El periódico se servirá por suscripción, a dos pesetas mensuales y a diez céntimos el número. Al efecto, ha adquirido ya el material necesario.

NOTICIAS OFICIALES

BARCELONA, 2.—En el Gobierno civil han facilitado hoy una nota, en la cual se dice que la situación del «lock-out» ofrece buenas impresiones en Barcelona y su provincia, y que el abastecimiento de la capital está asegurado.

RATIFICACION DE PODERES

BARCELONA, 2.—El gobernador civil interino ha recibido un telegrama del señor Sánchez de Toca, que dice: «Resuelta la crisis y siguiendo el mismo Gabinete, en mi nombre y en el de los ministros reitero a usted nuestra confianza para que siga desempeñando ese puesto, con la plenitud de atribuciones con que ha venido haciéndolo hasta ahora.»

**INFORMACION DE HOY**  
**Cierre de comercios**

BARCELONA, 3.—Secundando el «lock-out» patronal, esta mañana han dejado de abrir sus puertas gran número de comercios y tiendas en especial joyerías, ropa blanca, aparatos eléctricos, metalistería, almacenes de drogas, objetos religiosos, esterosos, sombrereros, alfileres, calzados, artículos sanitarios, sábanas, colchonetas, perfumerías, sábanas, peloterías y aparatos científicos. La mayoría tienen sus puertas cerradas por completo, otros las tienen entornadas y en ninguna se despachaba al público.

También han quedado cerrados buen número de talleres de confecciones de ropa blanca, modistas y sastres.

**EXTRANJERO**  
**PARIS, 3.—**Los periódicos, entre otras cosas, se ocupan de saber quién será presidente de la Cámara.

Se había hablado de las candidaturas de M. Viviani y de M. Leygues.

Sin embargo, se dice, que para la presidencia de la Cámara no se ha presentado más que una candidatura que es la del actual presidente M. Deschanel.

También se ocupan los periódicos de saber quién será el futuro presidente de la República.

Dice el «Matin» que ciertas personalidades de la intimidad de M. Clemenceau quisieron convencerle para que presentara su candidatura y no desearan en ello.

Aunque hasta ahora haya rechazado todas las proposiciones, M. Clemenceau, según el «Matin», no presentará su candidatura, pero aceptará sencillamente el honor de su elección.

**LO QUE SE LEE**

Leemos en la Prensa: Un pobre preso en la cárcel de Lérida, que padecía de anemia gripal, ha recuperado sus fuerzas perdidas, aumentando el apetito y la alegría, entrando su función en la actividad, gracias al empleo de la rabe de Hipofosfitos Salud, pudiendo afirmar que es un medicamento especial para las enfermedades procedentes de la desnutrición general. Don Juan Lladó, médico forense, Lérida, doctor del Laboratorio Hipofosfitos al doctor del Laboratorio Hipofosfitos de la Real Academia de Medicina, don por la Real Academia de Medicina, y cuenta veintinueve años de creciente éxito. Todo frasco pagabilis Hipofosfitos con tinta roja, sus etiquetas exterior y filio Salud en su etiqueta exterior y por es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen en milares.

**UN ENTIERRO**  
**Un entierro**

BARCELONA, 3.—Esta mañana a las once se ha verificado el entierro del obrero Ramón Garriga, que resultó herido gravemente días pasados en unos campos inmediatos a San Andrés, en una colisión ocurrida con los del somatén.

HUELGA CONJURADA

BARCELONA, 3.—Los empleados en los talleres de confección de El Águila, se han reunido, tratando de la conducta de los patronos al despedir al delegado del sindicato de varias secciones de la casa. Se intentó que declararan la huelga, pero la mayoría se sobrepuso, acordando continuar el trabajo, en vista de que no tenían queja alguna contra la empresa.

**EN LA REGION**  
**OLOT**

BARCELONA, 3.—Comenzó el «lock-out» en el ramo de construcción y de ebanistería, secundando el de Barcelona.

# Sobre el problema de esta época

## Una información referente a la propiedad

### Provincia de Jaén

Suscriben el informe referente a montes el ingeniero jefe del distrito forestal don Salvador Mifsut, y el de la sección facultativa de Montes de Hacienda don Juan María de Madariaga. La parte agraria va autorizada por el agrónomo jefe del servicio agrónomo catastral, don Dotozo Belsa, y el ingeniero jefe del servicio agrónomo, don José de Viedma.

Informaron aquí por separado los ingenieros agrónomos y los de montes. Sus datos son amplios y precisos porque, según alegan, les faltó la indispensable información de las autoridades locales, y no pudieron suplirla con otros elementos, por lo que se les hizo imposible la brevedad del informe que se les había concedido para ultimar el trabajo.

Los ingenieros de montes que pertenecían al Estado, no hay que pueda justificar su conversión al cultivo agrario. Los enajenables pertenecientes a los pueblos, suman una extensión de 30.418 hectáreas, de las cuales han sido roturadas arbitrariamente por el Estado, pero por su mala calidad o sus pendientes, han tenido que ser abandonadas en su mayor parte por los propietarios. «Es de lamentar—añaden—los predios de más importancia se encuentran en poder de las personas más acaudaladas de los pueblos, que, amparadas por la impunidad, sacrifican siempre al que sólo le resta aquellos terrenos propios para el cultivo, en los que el propietario no tiene un rendimiento que compense sus esfuerzos, y que, abandonados, abandonaría si encontrase ocupante más remunerador».

Respecto a las rotaciones legítimas, se cuentan las que todavía un censo de 25.000 hectáreas de terreno forestal, que debe ser declarado de utilidad pública, por tener el carácter de bienes protectores. «Procede asimismo la extinción de las rotaciones ya hechas, que son las que debieron ser objeto de reparto entre los obreros, en unión de los cotos de caza y montes de particular, en los que se seguro existan terrenos susceptibles de rotación, pues, de otra suerte, sólo se conseguiría aumentar el equilibrio ya existente entre la agricultura y la ganadería, al que va unido el peligro para ambas que produce la falta de montes que las propietarios. Las protestas y clamores contra los propietarios de aquellos se repiten en diversos puntos de la Memoria».

Partiendo de la necesidad de defender los montes y crear otros nuevos, por vía de indispensable protección a la agricultura, se propone la intensificación obligatoria del cultivo agrario, mediante medidas de rigor, y la expropiación de los latifundios mal cultivados, para cederlos a los obreros del campo, mediante un reparto calculado, de suerte que, el postre de cada número de años, amortizado el número de años, amortizado el propietario al obrero que lo cultivó.

Los ingenieros agrónomos establecen y aplican la división de la propiedad predial por zonas e intensidad de cultivo. La parte de la tierra está abandonada a las fuerzas naturales de producción. Los cultivos, cañadas y laderas se cultivan tan sólo, que hasta la más pequeña división de la propiedad se ve aligerada, lo que se explica por la abundancia de agua y establos. En la zona de Sierra Morena los puntos más accidentados se encuentran abandonados al monte bajo, con pocos pinares, encinares y alcornocales; las pendientes y llanadas están consagradas a dehesas de pastos; y los cultivos de cereal y de olivos ocupan los sitios más próximos a las poblaciones, y se hallan, en general, bastante divididos. Por último, en la región central se encuentra la zona de campiña, intensamente dedicada al cultivo de secano, y con la propiedad bastante dividida.

Durante los últimos años, el cultivo de cereales al tercio casi ha desaparecido, sustituyéndolo el de año y vez, yendo pareja esta mutación la de algunos montes que han pasado a tener aplicación para cereales y olivar.

De los cotos de caza y de las dehesas de ganado bravo, no ofrece la Memoria datos bastante auténticos y precisos para poder formar opinión que ilustre el juicio crítico. Cosa semejante ocurre respecto a las fincas incultas o mal cultivadas. En estas a este último, conviene recoger la información, hecha también por los ingenieros forestales, de no existir la necesaria proporción entre la agricultura y la ganadería, originando esto una escasez de montes que viene a complicar el problema agrario. Esto lleva a hacer recomendaciones distintas políticas. En pueblos como Arjona, Torreperojil y Alcalá la Real, donde los pastos son muy escasos o no puede recomendarse la rotación de las dehesas; en cambio, debe haberse en las dehesas de caza de Villanueva de Reina, Andújar y Marmolejo, así como en algunos montes y dehesas de Castiella de León, pueblos donde el cultivo social de huila más agudizado.

Necesita también necesidad construir el plano del Tranco y los canales del Rumboc, Jándula y Yeguas, abastecidos por correspondientes embalses, pues el estado beneficiaría a los pueblos donde está actualizada la agitación obrera, sin perjuicio de su proximidad a los centros sociales de Córdoba.

La mayor parte de las fincas está cultivada por sus dueños, pudiendo calcularse que, casi siempre por plazo de cinco años, los contratos de rotaciones a terrazo, en el primer año o al tercio los cuatro, y en el segundo o sea de cada tres partes de cinco, una para el dueño.

Las operaciones del campo se ejecuten en el tiempo y sazón que han menester. He aquí la observación final: «No creemos se trate, por hoy, de un problema exclusivo de tierras, de rentas, de mejora de jornales; pero sí que con tener un poco de todo esto, lo que en el más abunda son las demoras en las prediaciones contra la propiedad, a tal límite que la malaquerencia contra ella amilia anhelos y aspiraciones de mejora obrera, creando, no ya un perjuicio grave e innecesario al agricultor, y si verdadera pérdida en sus especulaciones, las cuales le obligan a buscar natural defensa, con verdadero quebranto para todos, siendo nuestro deber advertir que, tanto ya de tan duro trato a como se le ha sometido y somete, establece ya facto de cotos con los demás, para sellar calladamente un pacto de gravísimas consecuencias, cual es el de no cultivar, lo que debe impedirse, para evitar que el conflicto actual sólo sea el comienzo de otro mucho peor».

Angel OSSORIO

### LA ACADEMIA HISPANO-AMERICANA

## Ejemplos saludables

Algo se ha hablado y escrito recientemente sobre cierto proyecto de crear una corporación literaria, más o menos académica, destinada a representar y armonizar las literaturas hispanoamericanas. El desdén—y la incompetencia consiguiente a ese mismo desdén—con que la Real Academia Española ha atendido a la evolución de nuestra lengua en los países americanos que la heredaron, contentándose con nombrar académicos correspondientes a escritores ilustres, más iustres precisamente como hispanistas que como representantes genuinos de las modalidades literarias de sus respectivos pueblos, aconseja realmente prescindir de la Academia Española para la empresa literaria internacional de que se trata.

Pero es evidente que si se prescindiese de la Academia actual, sin perjuicio de todos los respetos debidos a sus miembros, no ha de ser para incurrir en el pecado capital que ha traído a la Real Academia a la vetustez en que languidece. Ese pecado ha consistido en confundir la centralización necesaria y armonizadora con el centralismo odioso y estéril; ha consistido en proceder como si se creyese que la realidad lingüística debe ajustarse a las leyes de la Academia, cuando son estas leyes las que deben ajustarse a aquella realidad. No es más correcto un verbo cuando pasa a figurar en el Diccionario académico, sino que es más correcto el diccionario cuando registra la existencia normal de los vocablos de la lengua viva. En una palabra: no se hacen las lenguas para las Academias, sino las Academias para las lenguas.

Si la futura Academia hispanoamericana ha de pretender imponer un mal entendido criterio unificador; crear o delimitar un supuesto idioma único y excluir de éste los miles de palabras y giros de construcción que llamamos ordinariamente «americanismos»; o lo que aún sería peor, admitir los corrientes en Buenos Aires o en Lima excluyendo los de Mendoza o Guayaquil; si ha de imitar a la Real Academia, que ignora oficialmente miles de «provincialismos» de uso inveterado, y se figura que «limpia, fija y da esplendor» a una lengua cuyas reglas y cuyo léxico infringen los mismos académicos... mejor le fuera a la proyectada Academia no llegar a nacer.

Cerca tenemos, dejando en paz a la venerable Academia oficial, un ejemplo aún más flagrante de los resultados contraproducentes obtenidos por el criterio académico mal entendido. El ejemplo nos lo da Cataluña.

Todos conocen el vigoroso florecimiento de las letras catalanas durante la segunda mitad del pasado siglo, llegado a su apogeo en los primeros años del actual, con la celebración del primer Congreso Internacional de la Lengua Catalana, reunido en Barcelona el año 1906. Fué promotor y alma de aquel Congreso el canónigo doctor Alcover, que desde muchos años antes había iniciado, con centenares de colaboradores, la confección del diccionario integral de la lengua catalana, en el cual pensaba el doctor Alcover—que no ha abandonado su propósito, ni mucho menos—incluir las formas regionales catalanas, valenciana, balear, de la Cerdeña y Rosellón y aun del lejano Alguer, en Cerdeña. El «Institut d'Estudis Catalans», la más alta institución cultural de Cataluña, acogió la iniciativa y nombró al doctor Alcover, presidente de su sección filológica.

Todo marchó bien mientras el influjo de Prat de la Riba mantuvo las cosas en su debido cauce. Pero al morir el gran patrio, cuya obra y cuya falta irremplazable van tomando en Cataluña proporciones gigantescas, consiguió arrojar del «Institut» al doctor Alcover unos cuantos señores que de tiempo atrás se esforzaban por imponer al catalán las normas corrompidas del dialecto barcelonés, codificadas caprichosamente por el distinguido químico don Pompeu Fabra. Protegido éste por el señor Puig y Cadafalch, ha fabricado un catalán convencional, difícilmente comprendido por los mismos catalanes, impuesto coactivamente a los impresores y, de rechazo, a los escritores, consiguiendo en pocos años sabotear la obra de dos o tres generaciones de lingüistas.

Ellos se imprimen en toda Cataluña tres diarios en lengua regional, menos de uno por provincia, contra más de treinta en castellano. Tienen los tres una tirada ínfima. Hoy se editan por año menos de un tercio de obras catalanas que veinte años atrás. Hoy se han malogrado las más brillantes esperanzas del renacimiento literario de Ca-

# Mundo naval

## SALVAMENTOS DE BUQUES NAUFRAGADOS

La gran cantidad de buques a pique durante la guerra, muchos de ellos con valiosísimos cargamentos, ha dado motivo a la constitución de varias grandes empresas para ponerlos a flote, aprovechando su calidad jurídica de res nullius. Una empresa norteamericana se formó a principios de este año, prometiendo a sus accionistas espléndidos beneficios, pues calculan sus iniciadores que será relativamente fácil extraer del fondo del océano naves y cargamentos por valor de más de mil millones de pesetas.

En Inglaterra se ha constituido otra Sociedad con idéntico fin, que cuenta con 37 millones de pesetas.

Las marinas de guerra también intentan recuperar algunas de sus grandes unidades naufragadas. Estos intentos han logrado éxito en varios casos, merced a los salvamentos de los cascos de los acorazados «Mirabeau» y «Leonardo de Vinci». El «Mirabeau», de la Armada francesa, encalló sobre fondo de rocas, a la entrada de la bahía de Sebastopol, el 8 de febrero último. Era un acorazado de 18.350 toneladas, armado con cuatro cañones de 305 y doce de 440, como artillería de grueso calibre, que se botó al agua el año 1909 y había costado 52 millones de francos. De los alemanes, y cuatro más, por ponerlo a flote se hizo todo cuanto pudo idear la ingeniería moderna: se abrió un canal en las rocas sobre las que descansaba la quilla; se le quitó la artillería, maquinaria, carbón, enseres y hasta planchas del blindaje, arrojando todo género de penalidades, desde temperaturas de 10 grados bajo cero, hasta el ataque del ejército bolchevista, que sitiaba la plaza de Sebastopol. Al fin pudo sacarse del lecho rocoso en los primeros días de mayo, y el 23 de dicho mes llegó a Polón, remolcado.

El «dreadnought» italiano «Leonardo de Vinci» se fué a pique en la rada de Tarento, por causa de una explosión, en 2 de agosto de 1916, que, según la sumaria que se instruyó, resultó ser obra de dos operarios del arsenal, que fueron fusilados. Desplazaba 22.700 toneladas, montaba trece cañones de 305 y fué botado al agua en 1911. Las exploraciones de los buzos fueron también penosísimas, pues tuvieron que recurrir a desmontar bajo del agua todo lo susceptible de separación del casco, que estaba quilla arriba. Al fin consiguió estancarlo, y en septiembre de este año pudo quedar a flote, pero con la quilla al aire, en cuya forma se le introdujo en el dique, y aún está en esa difícil postura, que se procurará quitar, dándole la normal, una vez estén reparadas las averías profundas que padece.

En la misma posición, boca abajo, como decimos vulgarmente, se ha puesto a flote un «dreadnought» ruso hundido en el mar Negro a consecuencia de la explosión de una mina: el «Imperatriz María».

## DOS NUEVAS MARINAS

Serán las de Polonia y de Suiza. En la nueva república polaca se ha creado un departamento de Marina, regentado por el contraalmirante de la Armada rusa Porebski.

La flota suiza será exclusivamente mercante. La paradoja de tener marina una nación tan informada en tierra, se ha salvado merced a un convenio del Gobierno suizo con el puerto italiano de Génova, de manera que Suiza tendrá en éste muelles y docks propios. Para construir la nueva flota helvética se ha establecido una inteligencia entre el Consejo federal suizo y la casa italiana Ansaldo, constituyéndose una Sociedad anónima, con 100 millones de francos de capital.

## CONSTRUCCIONES NAUVALES MERCANTILES

El «Lloyd's Register», la entidad clasificadora de buques, que es una potencia en el mundo marítimo, publica al final de cada trimestre del año natural una estadística de las naves en construcción ma-

## EL MADRID QUE FUE

La hija del banquero decidió abandonar el mundo y cuidar exclusivamente del negocio de su alma, fundando el convento de Santa Isabel, donde profesó en 1589. Con la conciencia y el espíritu turbados por el remordimiento de una pasión ciega, cultivada con reprochable frivolidad, sentó ella el secreto anhelo de refugiarse en el claustro como penitente del amor, haciéndose renuncia de sus riquezas, de los gozos del mundo y de todas las vanidades. La que llegó a ser virgen superiora del convento que ella fundara edificó muchas con sus fervores y con la santidad de su vida.

Pero si en la iglesia del convento no se oían más que los cantos religiosos, en las cejas se escuchaban todas las noches los acordes bien profanos de los violines del «Corral de la Pacheca» y del teatro de «Burguillos», medianeros del convento.

La piadosa reina doña Margarita cayó que esta música de fiestas profanas era una tentación del diablo, y de acuerdo con la madre superiora, trasladó la Comunidad a otro convento, que hubo de construirse en unos terrenos confiscados al célebre Antonio Pérez, terrenos en las afueras de la ciudad (las afueras entonces), y en una calle que se llamó desde entonces de Santa Isabel.

Antes de esto Felipe II había fundado en esta misma una «colegio de niñas con la denominación de «Casa-recogimiento de Santa Isabel», destinado a las huérfanas de oficiales y soldados muertos en Flandes. Tal es la leyenda que sólo nombre a esa calle, siglos después muy famosa y hoy día muy castiza».

Es decir, no es sólo la leyenda de la hermosa doña Prudencia de Grilo la que engalana con una joya sentimental el paisaje remoto de esa peña de Madrid viejo...

## UN DESCUBRIMIENTO

### Fijación de fotografías en treinta segundos

LONDRES, 2.—En una reunión científica celebrada en South Kensington, el señor K. Hickmann leyó un trabajo sobre «Pasatiempos fotográficos desde el punto de vista químico».

Comenzó con una demostración en fotografía instantánea; sacó una placa del auditorio y otra del presidente de la reunión, y a todas se les dio después una rápida fijación, por medio de un baño relámpago en una solución especial, efectiva en treinta segundos, descubierta recientemente por el conferenciante; otro baño de dos minutos en permanganato diluido; otro de igual duración en solución formatina, secándose seguidamente la placa en una corriente de aire caliente, producido por una máquina de que es inventor el mismo señor Hickmann.

Las placas fueron luego proyectadas por una linterna fotográfica, habiendo transcurrido menos de media hora desde que se habían sacado las fotografías.

Finalmente trató de la fotografía en colores, haciendo demostraciones prácticas en la pantalla.

## Sección de caridad

Número 387.—Una pobre mujer, madre de tres hijos, gemelos de cuatro meses dos de ellos, se encuentra en la más angustiosa situación por tener a su marido imposibilitado para el trabajo, y se recomienda a las personas caritativas solicitando un socorro.

## CONGRESO DE INGENIERIA

### EL PROBLEMA FERROVIARIO

No puede negarse que el éxito del primer Congreso nacional de Ingeniería que acaba de celebrarse en Madrid, ha superado a las esperanzas de sus mismos iniciadores. A él acudieron varios centenares de ingenieros, cuyas especialidades se tuvieron siempre por rivales; en sus secciones discutieron con verdadera pasión y absoluta independencia las conclusiones que habían de proponerse a los poderes públicos; y esta discusión continuó de unos cuantos días en los que han convivido juntos los que tan distanciados se suponían, ha producido lo que no consiguió el tiempo durante tantos años: la unión más cordial de toda la Ingeniería española. El milagro, pueden suponer más lectores que lo ha producido. Por encima de los intereses de Cuerpo y de los amores de la patria chica de cada ingeniero, estaban el amor a la patria grande, el interés por nuestra España; y ese amor y ese entusiasmo que todos sentimos por su engrandecimiento, fueron los que hicieron estufarse todas las cuestiones pequeñas en que podía haber desunión, para no ocuparnos ni pensar más que en la gran cuestión que se nos encomendaba; la de fijar las orientaciones que más rápidamente pudieran conducir al engrandecimiento de España.

No es esto un trozo de literatura; podría citarse el hecho concreto de una determinada sección en la que los congresistas de rochaban tanto apasionamiento en la defensa de sus puntos de vista locales, que todos creímos imposible llegar a un acuerdo; y cuando más lamentábamos muchos el equivocado camino seguido por algunos, bastó que un compañero gritara ¡Viva España! y que todos lo coreásemos con entusiasmo, para que aquí grito cayera como un sedante sobre la sección entera, y minutos después se refundieron las opiniones más antagónicas en unas conclusiones que por referirse a España, en general, prescindiendo de intereses regionales, merecieron el aplauso de todos, con absoluta unanimidad.

Este es, ya un resultado evidente e indiscutible del Congreso. Los ingenieros que a él hemos asistido, nos consideramos miembros de una sola familia, la Ingeniería española, presidida por un jefe admirado y respetado por todos, nuestro Rey; y olvidamos nuestro segundo apellido de agrónomos, caminos, industriales, militares, minas, montes, navales, etc., para llamarnos ante todo y sobre todo, ingenieros españoles. Como decía muy bien en la sesión de clausura el ilustre ingeniero iniciador de este Congreso, señor Lavilla, de aquí en adelante habrán de contar los poderes públicos con nuestra personalidad, perfectamente definida en el día de hoy, y la Ingeniería española habrá de ser oída en la resolución de los asuntos de interés general, tanto por lo menos como las clases patronal y obrera por ejemplo; que nuestra opinión en la mayor parte de los casos irá avalorada con la mayor seriedad e independencia.

Pero con ser muy resonante este resultado, esperamos otros mucho mayores y de más trascendencia para los intereses generales del país, cuales son los que se producen como consecuencia de las orientaciones que el Congreso de Ingeniería señala a nuestros Gobiernos.

Son muchos los problemas de vital interés estudiados en este primer Congreso, pero ante la imposibilidad de tratarlos todos, pienso ocuparme únicamente de uno de ellos, del problema ferroviario, por crear pueda interesar especialmente a los lectores de EL DEBATE.

Las conclusiones principales relativas a este problema se refieren a los puntos siguientes: Necesidad de completar lo más rápidamente posible nuestra red ferroviaria. Anterior de vía que deben aceptarse. Comisión de altura, integrada por todos los elementos necesarios, que con toda actividad formule el plan definitivo de ferrocarriles y las características de éstos. Constitución de los ferrocarriles por Estado. Deuda especial para la misma. Organismo autónomo que dirija esta construcción. Leyes de las tarifas actuales. Revisión anticipada de las líneas en explotación. Ferrocarril directo de París a Algeciras.

Estos son los puntos de que me ocuparé en artículos sucesivos; pero no se ocupen los lectores de EL DEBATE.

Estos son los puntos de que me ocuparé en artículos sucesivos; pero no se ocupen los lectores de EL DEBATE.

Estos son los puntos de que me ocuparé en artículos sucesivos; pero no se ocupen los lectores de EL DEBATE.

Estos son los puntos de que me ocuparé en artículos sucesivos; pero no se ocupen los lectores de EL DEBATE.

Estos son los puntos de que me ocuparé en artículos sucesivos; pero no se ocupen los lectores de EL DEBATE.

Estos son los puntos de que me ocuparé en artículos sucesivos; pero no se ocupen los lectores de EL DEBATE.

Estos son los puntos de que me ocuparé en artículos sucesivos; pero no se ocupen los lectores de EL DEBATE.

Estos son los puntos de que me ocuparé en artículos sucesivos; pero no se ocupen los lectores de EL DEBATE.

## A. C. N. de P.

### TERCER CIRCULO DE ESTUDIOS

Hoy miércoles, a las cuatro de la tarde, se celebrará la reunión semanal acostumbrada en EL DEBATE.

Durante la presente semana estarán expuestos en los escaparates de la

## CASA FISAC

Novedades y confecciones para señoras y niñas

## GRAN VIA esquina a FUENCARRAL

los cuatro elegantes modelos de gabardina para señora que figuran entre los regalos de

## EL DEBATE

### La calle de Santa Isabel

El convento de monjas que dió nombre a esta rúa del antiguo Madrid tuvo su romántica leyenda. Cuentan los empolvados cronicones, que a nosotros nos place hojear a veces para nuestro regalo espiritual, que en el siglo XVI moraba en una de las viviendas más suntuosas de la calle del Príncipe doña Prudencia Grilo, hija de un banquero famoso y verdadera diosa, por su hermosura, del Olimpo de talo de aque-lla Corte naciente. Frequentaban su casa en perpetua fiesta, los caballeros más distinguidos y acaudalados; los tenoritos más invencibles, las espadas más hidalgamente pendencieras y los capotillos más arrogantes. Todos pretendían la mano de la opulenta y bellísima heredera, pero la desdichada verdad sólo aceptaba amable el mismo cortejo de un bravo doncel, con quile de veras quería unirse en eternos lazos. Sin embargo recataba cuidadosamente a su adorador tal pensamiento, o iba aplazando el «sí», inspirada por el diablillo verde de la coquetaría. El amante, herido el alma por lo que él creyó derrota de su amor, dispúsose a marchar como voluntario en uno de los navios de la flota invencible. Y afirma la leyenda que al separarse de la amada el amante le dijo, al preguntarle ella cómo sabría de él...

«Por estos demonescos—y señaló a los que había en la sala. ¡Si tuvieras, moverá ni espíritu, moverá las gavetas de ese escritorio que lemas delante, y como última señal descubrirá las cortinas de vuestro lecho!»

La hermosa tomó a broma la escalofriante promesa, y a los pocos días el olvido borró de su memoria la aventura...

Pasó tiempo. Una noche la linda coqueta acababa de acostarse y comen-za a dormirse cuando de súbito abrió los ojos y pareció ver que los tapices de la sala se movían... Saltó del lecho para cerciorarse de que aquello no era una ilusión de sus sentidos, y entonces observó con espanto que las gavetas iban saliendo lentamente del escritorio, como si una mano invisible las sacase... Quiso gritar y no pudo. Casi desmayada y buscando apoyo en las paredes, tomó a su lecho, y en aquel instante las cortinas se descorrieron solas...

Empujados batió un ¡Jesús! se cubrió la cara con las manos, pretendió huir, y al cabo desplomó en tierra sin sentido.

## UNA DENUNCIA

### La Liga contra el duelo

El secretario general de la Liga española contra el duelo, señor López Peyró, ha presentado una denuncia al señor fiscal del Tribunal Supremo, en nombre del Comité Central de dicha Asociación, por el desafío verificado recientemente en Madrid entre dos jóvenes aristócratas.

## Kiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Pedición de mano. Los condes del Moral de Calatrava...

Fallecimientos. El señor don José Luis Ulecia y de la Plaza...

Enferma. La marquesa viuda de Flores Dávila se halla gravemente enferma.

DE BARCELONA. Ladrones sorprendidos. Se defienden a tiros y huyen.

BARCELONA, 3.—En la fábrica de tejidos del señor Casal, de la calle de las Cortes...

ANUESTROS LECTORES. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor administrador de EL DEBATE.

SITUACION INTERIOR. El "Hernán Cortés" en Coruña. Las centrales eléctricas están servidas por personal de la Armada.

Huelgas agrarias en Córdoba y Murcia. VALENCIA, 2.—Los obreros ebanistas se reunieron esta noche...

MURCIA, 2.—Los obreros del campo de Jumilla se han declarado en huelga.

Ciudad Real, 2.—Comunican de Calzada de Calatrava que los obreros del campo...

PALENCIA, 2.—Se están celebrando los mejores mercados del año.

ZARAGOZA, 2.—Una comisión de patronos panaderos visitó al gobernador para manifestarle...

CORUNA, 3.—Continúan las huelgas en el mismo estado.

ALICANTE, 2.—Gracias a la campaña que hace la Prensa, se cree se reanudarán pronto el tráfico en el puerto.

SEVILLA, 2.—Llamados por el gobernador, han estado en el Gobierno civil los firmantes de la notificación de huelga de los obreros del ferrocarril de las minas.

SEVILLA, 2.—Llamados por el gobernador, han estado en el Gobierno civil los firmantes de la notificación de huelga de los obreros del ferrocarril de las minas.

SEVILLA, 2.—Llamados por el gobernador, han estado en el Gobierno civil los firmantes de la notificación de huelga de los obreros del ferrocarril de las minas.

SEVILLA, 2.—Llamados por el gobernador, han estado en el Gobierno civil los firmantes de la notificación de huelga de los obreros del ferrocarril de las minas.

ESCUELA NAVAL. Trigonometría.—Han sido aprobados en este ejercicio: Don José García Barreiro, don Guillermo de Llera, don Carlos Núñez del Prado, don Luis Suances y Fernández, don Francisco J. Chereguini, don Dámaso Berenguer de Elizalde, don Ángel Rivas Suardiaz, don Antonio Flórez Herrero, don Juan G. de Aguilar, don Pedro Ponce de León, y de Terry, don José Pinory, don José Luis Pintado y Martín, don Daniel Novás, don Diego Gómez Ruiz, don Ceferino Portal, don Francisco J. Quiroga, don José María Velasco Romero, don Eduardo Suances Jaúdenes, don Carlos Delgado Hernández y don Luis Verdugo.

CONFLICTOS EN MADRID. El Ayuntamiento, partidario de la tahona reguladora. Los concejales opuestos a la municipalización. En algunas tahonas se agotó ayer el pan.

Cesión en el Ayuntamiento. Ayer celebró sesión el Ayuntamiento para resolver acerca del pan.

Un comunicado de la Federación patronal. La Federación patronal madrileña nos envía el siguiente comunicado:

Los fabricantes de pan de Madrid han dirigido un llamamiento a la opinión ante las artes puestas en práctica por el Gobierno para resolver la pasada huelga.

Porque, sin entrar en el fondo de las cuestiones económico-sociales que entre patronos y obreros panaderos provocaron la huelga, todos los ciudadanos honrados han de sentir el sonrojo ante la idea de verse gobernados por hombres, que, incapaces de toda previsión, sin autoridad para garantizar la libertad del trabajo y abusando del equívoco a que su denominación conservadora se presta, no han hallado entre las normas jurídicas, que el diario se ufanan de aplicar, otro procedimiento para solucionar el pleito...

Si España fuese un país verdaderamente constitucional, si la responsabilidad ministerial tuviera expresión más práctica que una ley jamás aplicada desde que se promulgó, porque de aplicarla están encargados los mismos que la concilian o esperan conculcarla, habría a los fabricantes de pan la esperanza de hallar sanción adecuada al delito contra su propiedad cometido.

Pero ante la necesidad de abandonar esta esperanza, la Federación patronal madrileña no tiene otro recurso que exteriorizar sinceramente su indignación, de la que en estos momentos var. ya, felizmente, participando hasta las clases neutras, contra el hecho de que se haya arrebatado por los representantes del Gobierno la propiedad privada, con infracción dolosa de la Constitución y de todas las leyes sustantivas, sin sujeción a ninguna de las formalidades y requisitos que constituyen la garantía del particular frente a las facultades excepcionales que el legislador puso en manos del Poder ejecutivo para otros fines muy distintos de los que han servido de pretexto a la confiscación ilegal de las fábricas de pan.

La conciencia pública empieza, por fortuna, a rebelarse contra los autores del despojo, contra el procedimiento inmoral de efectuarlo y contra los que, disfrazados con la investidura parlamentaria, han creído, por lo visto, más cómodo o más útil convertirse de fiscales en cómplices o encurridores.

Madrid, 1 de diciembre de 1919.—Por la Federación patronal madrileña, El Comité directivo.

EN LA CASA DEL PUEBLO. Una conferencia. Sobre el tema «La municipalización del pan en Madrid» dió ayer tarde una conferencia en la Casa del Pueblo el señor García Cortés.

Comenzó el conferenciante afirmando que la intervención de los Ayuntamientos en el servicio del pan, no es sólo de hoy, sino de tiempos muy lejanos.

Los tahoneros, aun concediéndoles un margen de ganancia crecido, no pueden vivir, porque en la forma que desenvuelven su industria elaboran una insignificante cantidad de pan, sobre la que gravitan cuantiosos gastos. Si viven es, como lo estamos viendo, a costa del fraude en el peso y de elevado del precio; fraudes ambos en perjuicio del pueblo, y que no han con seguido remediar los Ayuntamientos con su intervención fiscalizadora.

Para solucionar este problema hay dos procedimientos: las Cooperativas y la municipalización del servicio. Explica el concepto de la municipalización, las ventajas que reporta y el modo como se ha llevado a cabo en países extranjeros.

Pero no es preciso acudir al extranjero—añade—, pues tenemos en España un ejemplo elocuentísimo de municipalización del servicio, precisamente, de que estamos tratando; y éste lo tenemos en el Ayuntamiento de Pamplona, con su «vinculo pamplonés».

Para demostrarlo lee varios párrafos de una Memoria narrativa del proceso de la municipalización del pan en dicha capital, cuyo Concejo tiene en la actualidad una fábrica de moltruración y una tahona reguladora.

En el año 1916 pagaba, en un promedio, el trigo a 36,41 pesetas los 100 kilos; importaba la moltruración de esta cantidad 1,20 pesetas y 7,26 la mano de obra. En total la fabricación de los 100 kilos de pan importaba el coste de 44,87 pesetas, que vendía el kilo a 0,48 pesetas, la primera clase; a 0,44 la segunda y a 0,40, o sea cinco céntimos, aproximadamente, menos el coste de la tercera.

Para que la municipalización sea todo lo beneficiosa que puede ser, es preciso, termina diciendo el conferenciante, que se sustraiga su administración de manos de los concejales, formando un Consejo en el que, a más de aquellos, para ejercer la acción fiscalizadora, figuren el consumidor, en representación de la comunidad, y el obrero interesado en el perfecto desarrollo de la industria.

LA CUESTION DEL PAN. INSTITUTO DE OCEANOGRAFIA. Acuerdos del Congreso. Con asistencia de los delegados de Egipto, España, Francia, Grecia, Italia, Mónaco, Túnez y Turquía, y de la adhesión de Serbia, se reunió en el local del Instituto español de Oceanografía, la sala de reunión presentaba un hermoso aspecto, adornada con tapices y esculturas representando a brillantes hombres de ciencia de los países mediterráneos.

Se tomaron acuerdos que consisten en sujetar la organización de los países adheridos y acuerdos circunstanciales que se acuerden.

Entre los acuerdos definitivos figuraban los siguientes: La Comisión constituida por las delegaciones de los diferentes países adheridos y bajo la dirección de un Comité central, se reunirá anualmente, convocando la Conferencia. Con este Comité central un representante de cada Estado adherido, en representación del director del servicio hidrográfico de cada país, y, finalmente, los secretarios adjuntos. La Comisión general se reunirá cada dos años. En las campañas oceanográficas, cada país podrá tomar parte en trabajos de los países adheridos. La dirección de la campaña de cada país está encomendada a un especialista que tendrá la responsabilidad de los trabajos que se realicen, y seguirá las instrucciones que le dé el Comité central. Se tomaron acuerdos sobre el trabajo de los laboratorios costeros y sobre posible cooperación de las Compañías de navegación, de cables telegráficos, de los propietarios de barcos, etcétera.

Entre los acuerdos circunstanciales figuraban: el nombramiento de su secretario, el Príncipe de Mónaco, como presidente de la unión de Madrid. Los secretarios presentaron el plan de trabajos que deben realizarse hasta la próxima Conferencia, que se acordó celebrarse en Atenas en 1921. Este plan que fue aprobado, comprende el estudio del Estrecho de Gibraltar y regiones limítrofes, que se confió a las delegaciones española y de Mónaco. El estudio del mar de Mármara, estrecho de Dardanelos, Bósforo y mar Egea fue trabajado encomendado a las delegaciones francesas, griega e italiana. Los trabajos empezarán en 1920, y cada delegación podrá comenzar en cuanto tenga el barco dispuesto.

Se acordó también que las subcomisiones nombradas envíen al Comité central sus acuerdos sobre planes, métodos y aparatos a emplear, antes del día de diciembre próximo.

El 20 de noviembre se celebró en el Instituto Español de Oceanografía una solemne sesión de clausura de la Conferencia, en la que se leyeron los acuerdos tomados, y habiendo sido aprobados sin discusión, se firmó por todos los delegados nombrados un Convenio.

EL MEJOR POSTRE. Mermeladas Trevijano. COMEDOR-INFANTIL.—Primera sesión de higiene infantil. El Comité de Higiene popular, deseara que el Femenino de acción, además de ampliar su esfera de acción, se aprobara establecido a sus expensas la primera casa de Higiene infantil, donde cada centenario de niños acudiera a instalarse en la misma casa un «Comedor infantil», donde los días sabados de la Junta todos los días sabados abundante y bien condimentada comida. A este fin, los excelentísimos señores Pelizaeus han entregado a la señora presidenta del Comité 500 pesetas.

Por real orden del ministro de Seguridad, el director general de Seguridad ha felicitado al comisario de la Primera Brigada, don Manuel Vergara, por haberse comprometido a sus órdenes por extraordinarios servicios de los meses de agosto y septiembre.

Administración de EL DEBATE. HORAS DE OFICINA. Mañana 8 a 1. Tarde 3 a 7.

COTIZACIONES DE BOLSAS DIA 3 DE DICIEMBRE

Table with multiple columns showing stock market quotations for Madrid, Barcelona, and Paris. Includes sections for 'BOLSA DE MADRID', 'BOLSA DE BARCELONA', and 'BOLSA DE PARIS' with various stock prices and exchange rates.

LOS EMPLEADOS PARTICULARES EL IMPUESTO SOBRE LOS SUELDOS AYER COMENZO LA VISTA

Una nota. La Comisión de empleados del Banco de España, en representación de todos los empleados particulares, nos dirige una nota protestando del proyecto de ley que tiende a elevar considerablemente el impuesto que vienen satisfaciendo al Tesoro...

LA "GACETA" SUMARIO DEL DIA 3

Gracia y Justicia.—Real decreto relativo a plantillas de los funcionarios administrativos a cada una de las Prisiones y al Maricrítico judicial del Puerto de Santa María. Otro indultando de la pena de cadena perpetua a Pedro Aldosa Fusté...

VIDA RELIGIOSA

Día 3.—Miércoles.—Santos Francisco Javier, de la Compañía de Jesús, confesor; Casiano, Crispín, Magina, Juan, Esteban y Agriela, mártires; Sofonías, profeta; Claudio, su esposa Hilaria y sus hijos Jasón y Mauro, mártires.—La misa y oficio divino son de San Francisco Javier, con rito doble mayor y color blanco.

Parroquia de Santa Bárbara.—(Cuarenta Horas). Continúa el triduo a su titular. A las ocho, exposición de su Divina Majestad; a las diez, misa solemne; a las tres y media, solemnes vísperas; a las cinco y media, ejercicios, predicando el señor Ruau, y solemne reserva.

Parroquia de San Jerónimo.—Novena a la Inmaculada. Por la tarde, a las cinco, misa solemne. Por la mañana, a las diez, misa, exposición, estación, rosario, sermón, que predica el reverendo padre Paulino Turiso; novena, reserva y salva.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). ESTÓMAGO É INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acodias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Notas financieras DESDE LA BOLSA. Mejor el 5 por 100 en ambas emisiones sin variación sensible el estampillado y muy incierta la Deuda reguladora, fué el aspecto con que en la sesión de hoy se presentaron los fondos públicos en nuestro mercado de valores.

Notas militares DIARIO OFICIAL DEL DIA 4. SITUACIONES.—Pasará a reemplazo voluntario los capitanes de Infantería don Carlos de Cal y don Pedro de Saenz. LICENCIA.—Se concede un mes de licencia para Portugal al auxiliar de Oficinas militares, don Juan Silva.

REGALOS: y Joería, Relojería y Platería. Viuda de Pedro López, 13, Montera, 13. El azufre marca GALLO ES EL MEJOR.

¡Yo estoy satisfecho de la vida! desde que no he vuelto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO. CASA SOL. Génova, 2; Serrano, 51; Recoletos, 4; Goya, 20, y Postas, 4.

VINO ONA del Dr. ARISTEGUI ALIMENTO CEREBRAL. Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD é INAPETENCIA. 3'50 P.TS. BOTELLA. EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS Curación radical con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS de OCHOA.

PALMI Es aceite ricino, pero su fluidez, gusto y aroma alejan del enfermo la idea desagradable de éste EL MEJOR PURGANTE. COLECCIONADOR «RADIUM». Nueva carpeta que sujeta perfectamente los papeles, sin perforarlos. De mecanismo sólido que imposibilita ser sacados los papeles. Basta levantar la palanca, para sacarlos, y bajarla, para que queden sujetos. Precio, 1,90. Para envíos por correo, agregar 0,50. L. ASIN PALACIOS Preciados, 23.-MADRID

En el curso de la gestación y lactancia de la mujer, durante el periodo de dentición y crecimiento de los niños



# AVENACACAO

Marca C. D. A.

A BASE DE FOSFATOS Y SALES CALCICAS

## ES EL MEJOR DESAYUNO

Cada caja lleva un billete cuyo número será premiado:

Con 1.000 Pesetas, si corresponde al número del premio mayor de la LOTERIA DE NAVIDAD  
Con 500 id. id. id. del segundo premio id. id. id.  
Con 250 id. id. id. del tercer premio id. id. id.

Depositarlo en Madrid: Compañía Nacional, Calle Manuel Cortina, 3.

Compañía de Productos Alimenticios (S. A.), San Sebastián.

Depositarlo en Barcelona: Sc. An. Monegal.

### Doña Carmen Avial de Egulior

CONDESA DE ALBOX  
dama noble de la Orden de María Luisa  
Falleció el día 2 de diciembre de 1916  
Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viudo, el excelentísimo señor don Manuel de Egulior, conde de Albox; sus hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,  
RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren mañana 4 en las iglesias de San Sebastián, San Isidro, San Francisco el Grande, el Carmen, el Salvador y San Nicolás, Santos Justo y Pastor, San Ignacio, Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús (Claudio Coello, 102), oratorio del Olivar, Padres Paúles, Escuelas Pías de San Antón y el Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Yarios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9. Teléfono 331-M.

### Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES  
34, MAYOR, 34

Surtido especial en toda clase de artículos: fúculos para el culto divino; PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS TELEFONO 3.794

El Jerez Quina LA PRAVIANA

es, además de Aperitivo un gran TONICO Representante en Madrid, don Adolfo Abrus Lagasos, 64



¿Quieren calzar bien, muy bien y económico?

“Les Petits

Swissos”

Fernando, VI, 17.

### José Luis Ulecia de la Plaza

Congregante de Nuestra Señora del Buen Consejo, San Luis Gonzaga, alumno de tercer curso de Medicina

ha fallecido el día 2 de diciembre de 1919 A LOS VEINTIUN AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual; su madre, la excelentísima señora doña María de la Paz de la Plaza, viuda de Ulecia; sus hermanos, doña María del Carmen, María de los Dolores, María de la Caridad y María de la Paz (religiosas Esclavas), Rafael, Jesús, Juan Miguel, María Teresa y Luis Felipe, hermano político, don Francisco de Lanzas; sobrino, tios, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 3 del actual, a las TRES de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Leganitos, 40, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas ni se admiten coronas. Se replica el coche. Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (11)

Pompas Fúnebres, Avenida de Peñalver, 15.

### VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Nacida en Madrid: SATURNINA GARCIA, San Sebastián, 11. (Cádiz-Barcelona)

### SELLOS IMPRESOS

Manual López Ortega HIJOS ENCORNADA, 20 TELEFONO 6184

### DE PALPITANTE ACTUALIDAD

Manual de Acción Parroquial por don

Carmelo Coronel Jimenez Arzobispo de Gerona (Almería)

Interesa a los párrocos y demás personas de acción católica conocer esta obra de gran celo y suma facilidad para la restauración de la vida cristiana y el progreso moral de los pueblos. Precio de cada ejemplar, una peseta en casa del autor. Recomendada por varios excelentísimos Prelados.

En Sevilla alquilase casa nueva entera, magníficas vistas, rodeada jardines, orientación meridional, tres plantas y azotea. Estudio pintor o literato, baño. Arrendamiento por años. Escríbido o diríjase, Castañeda, Luna, 24, Madrid, de 2 a 4.

### MAQUINARIA

FABRICAS DE CEMENTO, CALES, YESO COLORES, SUPERFOSFATOS, BIQUE, TRAYECTORIAS DE CARBON, INDUSTRIAS QUIMICAS, ETC.

Udo Steinberg BARCELONA Calle Pujadas, 15, 17, 19

### TELÉFONOS DE EL DEBATE

Redacción, 365 M. Imprenta, 369 M. Administración 398 M.

### BRONQUIOLINA

verdadero específico de las enfermedades del pecho y vías respiratorias

Calma la Tos en todas sus formas; alivia y cura Catarros, Bronquitis agudas y crónicas, Tos gripal, Catarro de los niños, Asma bronquial, Tos espasmódica, Convalecencia de la pulmonía, Tuberculosis, etc., etc.

Medicación científica, racional y de efectos maravillosos. Preparada por F. SIRERA Y PONT, Farmacéutico y Lic. en Ciencias Químicas.-Bruch, 64, Barcelona.

De venta en Madrid F. Gayoso, Arenal, 2

Agente exclusivo para la venta al por mayor: Hijo J. Vidal y Ribas.-Mocada, 21.-Barcelona

### OVOSIDES 3,50-40 KILOS

Sacos precintados, materia, 4,50; especial, 5,50; cok, 5,75; herri, 6; encina, 8,80; para galla, 8; picón, 5; cisco, 3,75; leña, 5; C. Coello, 60; San Vicente, 3; Alcalá, 130; Aguilera, 47; Valencia, 2; Pez, 14; J. y María, 8; Calatrava, 16; C. Quedado, 3; Sta. Brigida, 33; teléfonos S. 64 y 185; y 1.355. Ventas por mayor en almacenes y fabrica, PÉÑUELAS, 10, teléfono M. 604.

Para toda clase de gestiones en Mi. cía, Juzgado, Bancos, Municipio, Olimpicos, Municipales, Universidades, Escuelas especiales, Oficinas particulares, y legalización de documentos en Embajadas y Consulados, etc. en Madrid, se encarga don José R. Mesa, calle de Liria, 22, principal por módicos honorarios.

# GASTROL MIRET

Poderoso digestivo, antigastrálgico, tónico, antiséptico y descongestionante del aparato digestivo. Sin rival para curar pronto y bien las enfermedades del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

Desde las primeras tomas produce un incomparable bienestar siendo cada día más solicitado en todas partes. Corrige inmediatamente la acidez, agrios o agruras. De venta en todas partes.

NATALIO MIRET, Farmacéutico, Diputación 205 (entre Artisan y Muntaner) BARCELONA

### CAMAS DORADAS

Primera casa en España UNICA que puede garantizar su dorado permanente. Cuidado con el brillo excesivo: se queda negro. PINILLOS Depoz y Miaz, 6

### EMILIO CORTES

AGENCIA DE ANUNCIOS

### Anuncios breves y económicos

COMPAS SELLOS espasmos, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.  
PIANO compro a particular. Tahona. Descalzas, 4, portería.  
COMPRO alhajas, joyas, relojes, etc. Plaza. Pinar. 22, esquina Ciudad Rodrigo. Platería.  
VALORES de la Ciudad Lineal (Compañía Madrileña Urbanización), compro. Ofertas por escrito. Tomás Lazo, calle de Toledo, 4, Madrid.  
COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles, telas antiguas, abanicos, MINIATURAS, porcelanas, Galerías, Ferreres. Plaza Miguel, 8, principales.  
COMPRO vendo muebles antiguos, modernos, pinturas, pianos, cajas caudales. Puebla, 19. Teléfono 2709 M.  
VENTAS  
PIANO vertical, magnífico uso, vendo. Segovia, 27, principal.  
VENDESE solar 49.482 pies cuadrados, fachadas paseo Circunvalación, Hipódromo y de Ronda, próximo Castellana y Cuatro Caminos. Otro 15.590 pies, paseo Castellana, 51. Admitense proposiciones escritas hasta 6 diciembre en paseo Castellana, 9, Sociedad Madrid-Automóvil.  
LECHE pura de vacas, 70 céntimos litro, domicilio; 60 céntimos en los despachos. Hermosilla, 6, Velarde, 1. Teléf. 755-S.  
VENDO trajes tales, buen uso. Concepción Jerónima, 6, segundo derecha.  
EL LENTE de Oro. Arenal, 14. Gemelos teatro, novedad, para señora y caballero.  
SE VENDE un cuadro, tapiz, estufa, mesa. General Orá, 60.  
VARIOS  
EL párroco de Corral de Calatrava (Ciudad Real) da las gracias señores monjes, Bilbao (repetido), San Sebastián, Victoria y Miranda de Ebro; este aserto, fué premio, con 60 pesetas; ya con 75 donativos de 50 pesetas se terminaría obra. A todos «Dios se lo pague».  
Ofertas y demandas PARA administrador ofrecese caballero católico, garantías referencias inmejorables. Prestaciones módicas. Aznar, Madera Alta, 18 y 20.  
MADRE, hija, ceden gabinete, sacerdote, caballero. Conde Romanones, 4, tienda.  
SASTREIA. Hechuras setas; vueltos, 10. Mesón de Paños, 13.  
BOLSA DEL TRABAJO NECESITAN TRABAJO CENTRO colaciones. Tudescos, 2. 7.750 colados. Teléfono 1093.  
PROFESORA corte confección económica. Colaciones a domicilio. Fuencarral, 8, López.  
SEÑORITA acompañante señora, niños; piano, labores. Medellín, 9, segundo izquierda.  
OFRECESE tapicero económico para encargos, reformas muebles y para casas campo, fuera Madrid. Fuencarral, 8, López.  
OFRECESE doncella, sabiendo costura, corte. Fernando Santo, 4, bajo. Eugenia Jiménez.  
OFRECESE organista cantor bajo, colegios, Comunidades religiosas. Velarde, 15, triplicado.  
OFRECESE asistente, buenos informes. Fernando Santo, 4, bajo. Damiana Medina.  
COSTURERA modista en blanco y repaso. Jesús del Valle, 1.  
OFICINA católica de colaciones femeninas. Bolsa del Trabajo. Espada, 4, principal; de nuevo a una y de cuatro a siete. Urgen muñecas, cocineras y Ofrecidas para todo. Ofrecemos profesora de pincel y profesora de elemental, superior de com. pañía y porteras y para toda clase de servicios domésticos.  
SEÑORA respetable cuidaría niñas, señoras o persona sola. Monteleón, 35, principal izquierda.

### D. O. M. EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Luis Retortillo y de León

Ha fallecido el día 2 de diciembre de 1919 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual; su afijida esposa, doña Jesús de Tavira y Peralta; sus hermanos, don José Luis, don Agustín, don Rafael, don Angel y doña María del Milagro Retortillo y de León; madre política, doña Joaquina Vegas (viuda de Tavira); hermanos políticos, las marquesas de Retortillo y de la Vega de Retortillo; doña Irene Milla, don Andrés Piqueras, don Carlos y don Luis de Tavira Peralta y doña María Botella de Tavira, sobrino, don José Luis Retortillo y de Milla; tios, tios políticos, doña Consuelo y doña Elena Peralta y don Antonio de Tavira; primos, primos políticos, demás familia y testamentarios.

RUEGAN una oración por su alma.

El entierro tendrá lugar hoy día 3 de diciembre, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Jorge Juan, 21, a la Sacramental de San Isidro.

En la capilla ardiente se dirán misas por el alma del finado. No se admiten coronas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### LA SEÑORA Doña Teresa Lucas y Dane

viuda de Koehler

ha fallecido el 2 de diciembre de 1919 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Su director espiritual; sus hijos, doña Teresa, doña Lorenza, don Cristóbal, don Guillermo y doña María; hijos políticos, don Pelayo Vizuet, don Francisco Carrillo, doña Rosa Díez, doña Gerarda Guinea y don Julio Casares; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos que encomienden a Dios el alma de la finada.

La conducción del cadáver tendrá lugar el día 3 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, San Bernabé, 13, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

No se reparten esquelas.

MARIA CANOSA

Gran surtido en baterías de cocina; aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y alcohol; hornos, braseros y otros para uso doméstico de cocinar. CRUZ, 21, y SANTIAGO, 4.

### EL NIÑO Santiagoito Murcia y Viudas

ha subido al Cielo el día 2 de diciembre de 1919 a los dos años y medio de edad

(S. G. H.)

Sus desconsolados padres, don Antonio Murcia Revagliato y doña Josefa Viudas y Muñoz; su abuela, doña Concepción Revagliato y Mejías; hermano, don Andrés; tios, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan que asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy miércoles día 3, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza del Progreso, número 8, a la Sacramental, donde se despedirá el duelo.

Se replica el coche.

(A. 14.)

Para esquelas PRADO-TELLO, Piamonte, 10.